APROBACIÓN PÓLIZA

ACTA No. 097/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

ORDEN DE COMPRA No. 105749 DE 2023

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y JAIRO OSORIO CABALLERO.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 3579718-6 DEL 03 DE MARZO DE 2023 Y DOCUMENTO 14913650 DEL 06 DE MARZO DE 2023

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS GENERALES SURAMENRICANA S.A.

VALOR TOTAL CONTRATADO: $ 22.705.943,71
VALOR TOTAL ASEGURADO: $ 6.811.783,00

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Diez por ciento (10%) del Valor de la Orden de Compra	$ 2.270.594,37	02/03/2023	30/12/2023
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: Veinte por ciento (20%) del Valor de la Orden de Compra	$ 4.541.188,74	02/03/2023	30/12/2023

POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME A LA ORDEN DE COMPRA No. 105749 DE 2023, SE APRUEBA LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 3579718-6 DEL 03 DE MARZO DE 2023 Y DOCUMENTO 14913650 DEL 06 DE MARZO DE 2023, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA.

Para constancia se firma la presente en Bogotá, el 07 de marzo de 2023.

Teniente Coronel MARITZA MOLINA CARRILLO
Directora Administrativa y Financiera COGFM.

Mayor ANDERSON JOHAO POVEDA CASTRO
Jefe Área de Contratación del Comando General FF.MM.

Elaboró: TA21. Yenni Alexandra Diaz Reyes
Técnico de Apoyo

Revisó: PS. Mariana Alzate Molina
Abogada Área de Contratación del COGFM

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
BUCARAMANGA, 03 DE MARZO DE 2023	3579718-6		14907340
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
LUZ MARINA SERRANO CRUZ	22093	2629	01214907340

TOMADOR

CEDULA	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
91282210	JAIRO OSORIO CABALLERO		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 36 N # 2 A 64		BUCARAMANGA	1234567

GARANTIZADO

CEDULA	Nombres y Apellidos
91282210	JAIRO OSORIO CABALLERO

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8002307299	NACION - COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	02-MAR-2023	30-DIC-2023	4.541.188,74	25.209,52
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02-MAR-2023	30-DIC-2023	2.270.594,37	12.605,60

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
02-MAR-2023	30-DIC-2023	303	02-MAR-2023	30-DIC-2023	$37.815	$7.185	$45.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
POLIZA NUEVA	$6.811.783	$27.247	$6.811.783,11

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

102 - NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2629	CUM001	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
22093	LUZ MARINA SERRANO CRUZ	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00	37.815

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA 105749. REFERENTE A: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TÃ□NER Y TINTAS, PARA LAS JEFATURAS Y DEPENDENCIAS DEL COGFM; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÃ□CNICAS DEL ANEXO DEL PRESENTE ESTUDIO PREVIO, AL IGUAL QUE CON LAS ESPECIFICACIONES TÃ□CNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CONSUMIBLES DE IMPRESIÃ□N II CCE-282- AMP-2020.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPROBANTE DE PAGO

Seguros Generales Suramericana S.A.
890.903.407-9

Referencia de pago 550139894052

Información del cliente

Nombre	Identificación
JAIRO OSORIO CABALLERO	91282210

Estado de transferencia

Descripción	Aprobada	Estado	Aprobada
Fecha de pago	2023-03-06 07:48:21	Forma de pago	TARJETA
Franquicia	VISA	Descripción IP	10.201.138.7

Resumen de pago

Número de recibo	Número de póliza	Monto
14907340	012003579718	$45,000
	Total	$45,000

Si tienes alguna inquietud podrás contactarnos en los siguientes teléfonos, para Medellín, Cali y Bogotá: 347 88 88. En el resto del país: 01800 051 8888 o envíanos un correo electrónico a pagoexpress@sura.com.co.

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
BUCARAMANGA, 06 DE MARZO DE 2023	3579718-6		14913650
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
LUZ MARINA SERRANO CRUZ	22093	2629	01214913650

TOMADOR

CEDULA	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
91282210	JAIRO OSORIO CABALLERO		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 36 N # 2 A 64		BUCARAMANGA	1234567

GARANTIZADO

CEDULA	Nombres y Apellidos
91282210	JAIRO OSORIO CABALLERO

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8002307299	NACION - COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	02-MAR-2023	30-DIC-2023	4.541.188,74	0,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02-MAR-2023	30-DIC-2023	2.270.594,37	0,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
02-MAR-2023	30-DIC-2023	299	06-MAR-2023	30-DIC-2023	$0	$0	$0

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CERO PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$6.811.783	$27.247	$6.811.783,11

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

102 - NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2629	CUM001	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
22093	LUZ MARINA SERRANO CRUZ	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00	0

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA 105749. REFERENTE A: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TÃ□NER Y TINTAS, PARA LAS JEFATURAS Y DEPENDENCIAS DEL COGFM; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÃ□CNICAS DEL ANEXO DEL PRESENTE ESTUDIO PREVIO, AL IGUAL QUE CON LAS ESPECIFICACIONES TÃ□CNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CONSUMIBLES DE IMPRESIÃ□N II CCE-282- AMP-2020. SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LA MULTA Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÃ□N

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA